

EL CÓDIGO DE VESTIMENTA ISLÁMICO (PARTE 2 DE 3): AWRAH Y MAHRAMS

Valoración:

Descripción: Continuación de las normas del awrah que dictan el código de vestimenta islámico general, y una explicación simple de mahram.

Categoría:

[Lecciones](#) › [Estilo de vida, valores morales y prácticas islámicas](#) › [Código de vestimenta](#)

Por: Aisha Stacey (© 2012 IslamReligion.com)

Publicado el: 09 May 2019

Última modificación: 20 Oct 2016

Objetivos:

- Entender que las mujeres deben cubrirse frente a diferentes grupos de personas.
- Conocer las relaciones *mahram*.

Términos árabes:

- Awrah*: Las partes del cuerpo que deben mantenerse cubiertas.
- Mahram*: Persona, hombre o mujer, con una relación particular de consanguinidad, matrimonio o lactancia. No está permitido el matrimonio con esa persona, como por ejemplo, el padre, el sobrino, el tío, etc.
- Haia*: Timidez y sentido de modestia que es natural o inherente.
- Hiyab*: La palabra *hiyab* tiene varios significados, incluyendo ocultar, esconder y proteger. Generalmente se refiere al velo o pañoleta de la mujer y, en términos más generales, a la vestimenta y el comportamiento modestos.

Awrah

Awrah se refiere a las partes del cuerpo que deben cubrirse, y esto varía en diferentes situaciones entre diferentes grupos de personas. En la lección 1 vimos las condiciones del código de vestimenta tanto para hombres como para mujeres, y así entendimos el *awrah* o qué debe ser cubierto en lugares públicos. Sin embargo, para implementar completamente el código de vestimenta islámico, es importante entender una serie de otras situaciones en las cuales el *awrah* se hace importante.

El *awrah* de una mujer frente a su esposo:

No existe *awrah* entre los cónyuges. Cuando una mujer está sola con su esposo, ella puede vestir cualquier cosa que les guste a ambos.

"Entre Sus signos está haber creado cónyuges de entre ustedes para que encuentren sosiego, y dispuso entre ustedes amor y misericordia. En ello hay signos para quienes reflexionan" (Corán 30:21).

El *awrah* de una mujer frente a sus *mahrims*:

¿Quién es mi *mahram*? Para simplificar el texto y facilitar la comprensión, describimos los *mahrims* para una mujer, sin embargo, las relaciones *mahram* son las mismas tanto para hombres como mujeres (padre/madre, hijo/hija, etc.).

Un *mahram* es una persona con la que uno no podría casarse nunca, debido a una relación cercana ya sea de consanguinidad, de lactancia materna o de matrimonio. El cónyuge también es *mahram*. Un *mahram* es una persona con la que es permitido estar a solas.

- Una relación cercana de consanguinidad, para una mujer: su padre, abuelo, hijo, nieto, hermano, y los tíos (los hermanos de su padre y su madre) y sobrinos (hijos de sus hermanos y hermanas). Del mismo modo, para un hombre su madre, hija, nieta, hermana y las tías (hermanas de su padre y su madre) y sobrinas (hijas de sus hermanos y hermanas).
- Relación por lactancia materna: Una mujer que amamanta a un bebé que no es su hijo se convierte en su madre de leche y en su *mahram*, también serán *mahram* de aquel bebé los hermanos y el esposo de su madre de leche, y cualquier otra persona que haya sido amamantada por ella.
- Relación por matrimonio: Personas que se han convertido en sus parientes por matrimonio, por ejemplo, suegro, suegra, padrastro, madrastra, hijastro [no se incluyen los cuñados y cuñadas].

Cuando una mujer está entre sus *mahrims*, los eruditos del Islam están de acuerdo en que no tiene que observar las normas estrictas de cobertura, sino que puede descubrir su cabello, cara, brazos, manos, piernas desde debajo de la rodilla, y pies. Sin embargo, una mujer musulmana siempre debe recordar que es conocida por su modestia y su *haía*, por lo tanto, nunca debe mostrarse de manera despreocupada.

"Diles a las creyentes que recaten sus miradas, se abstengan de cometer obscenidades, no muestren de sus atractivos [en público] más de lo que es obvio, y que dejen caer el velo sobre su escote, solo muestren sus encantos a sus maridos, sus padres, sus suegros, sus hijos, los hijos de sus maridos, sus hermanos, sus sobrinos por parte de su hermano y de su hermana, las mujeres, las esclavas, sus sirvientes hombres que ya no tengan deseo sexual y los niños que todavía no sienten

atracción por el sexo..." (Corán 24:31).

El *awrah* de una mujer frente a otra mujer (musulmana):

Una mujer debe vestirse decentemente frente a otras mujeres musulmanas. Ella puede descubrir lo que suele descubrir, su cabello, brazos y pies. En cuanto a otras partes del cuerpo, como sus muslos y el área de los senos, no se deben destapar.

A pesar de que se le permite usar ropa hermosa y atractiva y maquillaje, debe tener mucho cuidado de comportarse y vestirse de forma que se ajuste a su posición y que no ofenda la *haia* de otras mujeres.

Si una mujer musulmana se encuentra en una situación en la que hay otras mujeres que, se sabe, son moralmente malas, debe vestirse adecuadamente y seguir las mismas normas de *awrah* que aplican cuando está en público (las que aprendimos como condiciones del *hiyab*).

El *awrah* de una mujer frente a mujeres no musulmanas:

Esta es una cuestión en la que hay cierto desacuerdo entre los eruditos. Algunos dicen que se aplican las mismas normas que al estar con mujeres musulmanas, pero otros dicen que una mujer debe observar normas más estrictas para cubrirse frente a mujeres no musulmanas.

En la época del Profeta, las mujeres judías y las que adoraban ídolos solían acudir a las esposas del Profeta por diversas razones. No se narra que las mujeres del Profeta, las mejores y más piadosas de las mujeres, se cubrieran en dichas situaciones^[1].

Cuando una mujer decide qué nivel de cobertura debe observar frente a las mujeres no musulmanas, debe recordar que las no musulmanas pueden ignorar que no deben describir la belleza de la mujer musulmana a ningún hombre.

Por lo tanto, es importante que ella tome decisiones en función de cada situación diferente. Las mujeres musulmanas siempre deben vestir con ropa que, por encima de todo, exprese su modestia y dignidad. Si hay mujeres desconocidas en una reunión, tal vez sería mejor tener un mayor grado de cobertura.

El *awrah* de una mujer frente a sus hijos:

Si el niño es un bebé o no es capaz de entender el significado de *awrah* y de la sexualidad, entonces está permitido que la mujer se descubra en el mismo grado que con otras mujeres musulmanas. Sin embargo, si el niño es varón y llega a una edad en la que entiende el significado de *awrah* y la diferencia entre hombre y mujer, entonces el *awrah* de la mujer es la misma que para otros hombres *mahrms*.

Todos los musulmanes, hombres y mujeres, deben mantener un sentido de *haia* (modestia) en todo momento, porque la *haia* es parte de la fe. La ropa de una persona suele ser uno de los indicadores de su modestia.

El Profeta dijo: “La fe consiste en más de sesenta ramas (es decir, partes). Y la haia es una parte de la fe”^[2].

Notas de pie:

^[1] *Shajj Ibn Baaz, en Al Fatawa Al Yaami'ah li'l-Mar'ah Al Muslimah.*

^[2]

Sahih Al Bujari.

La dirección *web* de este artículo:

<https://webcache001.newmuslims.com/es/articles/134/el-codigo-de-vestimenta-islamico-parte-2-de-3>

Derechos de autor © 2011 - 2024 NewMuslims.com. Todos los derechos reservados.